



Boletín **Sectorial**

Ed. 01
11/sep/2023

Energía: inversión en fuentes no convencionales de energía renovable



Desde 2015 y hasta el 31 de julio del presente año, Findeter ha desembolsado más de COP3,5 billones para el sector de energía. Los desembolsos realizados han sido distribuidos entre los subsectores de carbón, energía eléctrica, gas, hidrocarburos, y otras formas de energía (ver gráfico 1).

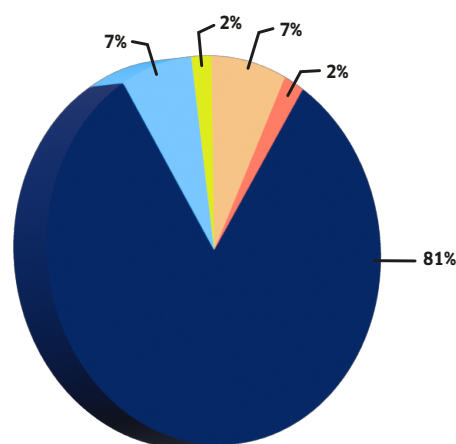


Gráfico 1: Participación desembolsos por subsector

- Carbón
- Energía eléctrica
- Gas
- Hidrocarburos
- Otras formas de energía

Fuente: Findeter



Los beneficiarios de los desembolsos han utilizado el dinero para capital de trabajo, sustitución de deuda, e **inversión**, siendo esta última el uso más prevalente, para lo cual fueron destinados el 58 % de los desembolsos, por un valor superior a los COP2 billones. Al revisar las **inversiones** realizadas por los beneficiarios de los créditos, el **83 %** fue destinado al subsector de energía eléctrica, el **12 %** al de otras formas de energía, y el **5 %** restante al de gas.

En cuanto al subsector otras formas de energía, el **95 %** de las inversiones realizadas por los beneficiarios de los desembolsos se invirtió en fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER), y el **100 %** de estas en energía solar. El Gobierno nacional, a través del plan de Transición Energética Justa, espera aumentar de forma considerable la generación de energía eléctrica a través de FNCER en su periodo de gobierno, adicionando 2000 Megavatios (MW) de capacidad instalada a partir de fuentes limpias no convencionales¹.

Tras una transición energética justa

El Gobierno nacional, en su Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, aprobado bajo la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, dejó plasmados los cinco ejes de transformación bajo los cuales esperan impulsar el desarrollo económico y social del país. El cuarto eje - Transformación productiva, internacionalización y acción climática, «apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural **y profundicen en el uso de energías limpias**, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos (...)»²

Para el eje mencionado, se ha determinado como catalizador la Transición Energética Justa, Segura, Confiable y Eficiente³. Dentro de esta, cobra vital importancia la generación de energía a partir de FNCER. El Gobierno nacional impulsará el uso de fuentes limpias no convencionales para generar energía, entre otras, a través de la implementación de programas y líneas de crédito que financien la puesta en marcha de este tipo de proyectos⁴.

1 Principales Metas del PND 2023 - 2026. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-02-23-METAS.pdf>

2 Ley 2294 del 19 de mayo de 2023: Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 (2023). Disponible en https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/Ley_2294_del_19_de_mayo_de_2023.pdf

3 Bases Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 (2023). Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf>

4 Bases Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 (2023). Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf>



En marzo de 2023, el Ministerio de Minas y Energía anunció la inversión por COP30.000 mil millones para la Transición Energética Justa en el Pacífico. Entre los proyectos a financiar, destacan la puesta en marcha de un proyecto solar, que permitirá que cuatro localidades del Consejo Comunitario de La Plata en Bahía Málaga, Valle del Cauca, pasen de tener 4 horas de energía eléctrica al día a 24⁵. Este proyecto es sólo una demostración del tipo de inversiones que priorizará el Gobierno nacional en su plan de transición energética, ya que la hoja de ruta continúa en elaboración.

Proyectos de generación con FNCER integrados al Sistema Interconectado Nacional (SIN)

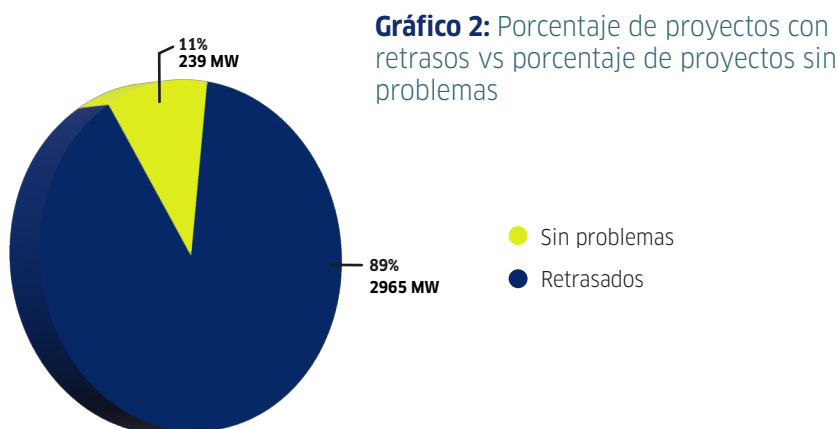
La Transición Energética Justa que impulsa el Gobierno nacional viene acompañada de inversiones importantes por parte del sector privado. Según la Asociación de Energías Renovables Ser Colombia, actualmente hay **80** proyectos de energía renovable no convencional en ejecución, los cuales, según cronograma, deberían entrar a operar en 2023 y 2024⁶, agregando 3330 MW a la capacidad instalada del país.

Según el informe publicado por Ser Colombia, 78 de los proyectos mencionados corresponden a energía solar y dos a energía eólica, y la puesta en marcha de estos implicaría una inversión de entre

⁵ MinEnergía (2023). \$30 mil millones para transición energética justa en el Pacífico, anunció la Ministra Irene Vélez Torres. Disponible en <https://www.minenergia.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias-index/30-mil-millones-para-transicion-energetica-justa-en-el-pacifico>

⁶ SER COLOMBIA (2023). PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES 2023 – 2024, OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA SU EJECUCIÓN. Disponible en <https://ser-colombia.org/wp-content/uploads/2023/05/REVISTA-2.pdf>

USD2500 y USD3400 millones. Sin embargo, el panorama de ejecución de los proyectos no es tan alentador. El **65 %** de los proyectos (52) se encuentran con retrasos, la mayoría debido a trámites como licencias ambientales. De igual forma, los proyectos retrasados representan el **89 %** de la nueva capacidad de generación (ver gráfico 2).



Fuente: SER Colombia

5

Otra situación crítica es la que viven algunas iniciativas en La Guajira, uno de los departamentos con mayor potencial para explotar fuentes no convencionales de energía renovable. Recientemente, uno de los proyectos eólicos más relevantes, Windpeshi, desarrollado por Enel, decidió suspender de forma indefinida su construcción, por las dificultades para llegar a acuerdos entre las partes. Este tenía previsto suplir las necesidades anuales de 500.000 personas, con una capacidad instalada de 205 MW⁷. Además, había generado 325 empleos y su puesta en marcha iba a evitar la emisión de 1 millón de toneladas de CO² al año.

Sin embargo, Enel Green Power, a través de su gerente, ha mencionado que su “compromiso con la transición energética y la agenda del actual gobierno que prioriza las energías limpias sigue en firme y avanzando de manera decidida”⁸. Muestra de esto son las inversiones por COP2,5 billones para construir varios parques solares en los departamentos del Cesar, Magdalena y Atlántico, los cuales van a significar la incorporación de 800 MW de energía limpia no convencional al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

⁷ La República (2023). Enel anunció que suspenderá en La Guajira construcción del proyecto eólico Windpeshi. Disponible en <https://www.larepublica.co/empresas/enel-anuncio-que-suspendera-en-la-guajira-construccion-del-proyecto-eolico-windpeshi-3621986>

⁸ Enel (2023). Enel Colombia suspende indefinidamente la construcción del Parque Eólico Windpeshi en La Guajira. Disponible en <https://www.enel.com.co/es/prensa/news/d202305-suspension-indefinida-windpeshi.html>



¿Qué dicen los grupos de interés?

La Transición Energética Justa que plantea el Gobierno nacional no ha estado exenta de controversias. El director del Observatorio de la Transición Energética de la Universidad Externado de Colombia, Milton Fernando Montoya Pardo, comenta que dicha transición debe ser responsable, con visión de futuro, recalcando que Colombia debe aprovechar todas sus fuentes de energía, tanto renovables como no renovables⁹.

Otros han puesto más atención a lo que costaría esta transición energética. Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, ha mencionado que, de no hacerse una transición ordenada, esta tendría costos muy altos para el sector productivo, cercanos a los COP160 billones a 2035¹⁰.

Mauricio Cárdenas, exministro de Hacienda, calcula que la transición energética le costaría al país entre el 8% y el 11% del PIB por año¹¹. En su opinión, este es un costo muy elevado, resultado de objetivos muy ambiciosos como el de reducir las emisiones en un 51 % a 2030. Por último, hace énfasis en que es importante que ésta no afecte la economía del país.

9 La República (2023). Hacia una transición energética justa para Colombia. Disponible en <https://www.larepublica.co/analisis/milton-fernando-montoya-3592048/hacia-una-transicion-energetica-justa-para-colombia-3591964>

10 El Tiempo (2023). Una transición energética desordenada le costaría a Colombia \$ 160 billones. Disponible en <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/una-transicion-energetica-desordenada-le-costaria-a-colombia-160-billones-764859>

11 La República (2022). "Costo de la transición energética está entre 8% y 11% del PIB por año". Disponible en <https://www.larepublica.co/empresas/costo-de-la-transicion-energetica-en-colombia-esta-entre-8-y-11-del-pib-por-ano-3489981>



Conclusión

La discusión sobre la transición energética empezó de forma más notoria desde la promulgación de la Ley de Transición Energética 2099 de 2021, y el CONPES 4075 de 2022, el cual dejó estipulado un plan de acción con su respectivo financiamiento. La nueva política demarca un interés aún mayor del actual gobierno en explotar el enorme potencial del país en la generación de energía con FNCER. Sin embargo, debe poner especial atención a los retrasos que se vienen presentando en zonas estratégicas para la explotación de energías limpias, como La Guajira.

Los resultados de **Findeter** en la colocación de créditos para inversión en energías limpias no convencionales demuestran que el mercado está respondiendo ante las iniciativas estatales en materia de transición energética. Desde comienzos de 2022 y hasta el 31 de julio de 2023, los desembolsos realizados por la Banca de Desarrollo Territorial para inversión en FNCER correspondieron al 66% del total para el sector de energía.

Findeter, como aliado estratégico del Gobierno nacional, y brazo ejecutor de sus políticas, debe acompañar los planes de transición energética del país con asistencia técnica de calidad y líneas de crédito con montos suficientes y tasas atractivas, que respondan a las necesidades del mercado.